

adverbios locativos proporcionan estructuras muy similares. Estas construcciones dan lugar a alternancias entre los complementos del adverbio introducidos por la preposición *de* y los complementos de dativo, como en *Anda detrás de él~Le anda detrás*. Aunque no se dan solo con verbos de movimiento, son características de ellos:

Una mujer denunció que mientras caminaba por la calle <u>le</u> cayeron <u>al lado</u> dos baldosas de mármol de tamaño pequeño (País [Esp.] 28/11/2008); Se <u>le</u> metía <u>debajo</u> y se apoderaba de todo él (García Márquez, Amor); Sacó una botella de agua bendita y <u>nos</u> la echó encima (Mastretta, Vida).

35.2.2f Son muy numerosas las LOCUCIONES VERBALES que contienen o que exigen complementos indirectos. No se consideran locuciones, sin embargo, las construcciones formadas con verbos de apoyo a las que se ha aludido en los apartados precedentes, puesto que los sustantivos que contienen forman parte de paradigmas: pena, por ejemplo, alterna con alegría, asco, escrúpulo, gusto, lástima y otros sustantivos en dar pena a alguien. Las locuciones verbales de complemento indirecto se pueden dividir en tres grupos. El primero está formado por aquellas que contienen complementos indirectos FIJOS, en el sentido de constituidos por grupos nominales que no alternan con otros, como en buscarle cinco (o tres) pies al gato, dar tres cuartos (también cuartos o un cuarto) al pregonero, darle vueltas a la cabeza, echar(le) guindas al pavo, pedir(le) peras al olmo, poner(le) el cascabel al gato, verle las orejas al lobo.

35.2.2g El segundo grupo es el más numeroso. Está constituido por perífrasis que se construyen con un complemento directo fijo (a veces con otros complementos o con un sujeto: *caérsele la baba a alguien, hacérsele la boca agua a alguien*) y un complemento indirecto variable de carácter argumental. He aquí algunos ejemplos, muchos de los cuales se forman con *dar* (en todos cabe añadir *le*):

bailar el agua (a alguien), complicar la vida (a alguien), dar alas (a alguien), dar o meter caña (a alguien), dar carrete (a alguien), dar curso (a algo), dar de lado (a alguien), dar ejemplo (a alguien), dar guerra (a alguien), dar gusto (a alguien), dar la {lata~matraca~murga~vara} (a alguien), dar la mano (a alguien), dar la razón (a alguien), dar paso (a algo o a alguien), dar—en algunos países, echar—una mano (a alguien), echar el cierre (a algo), ganar la partida (a alguien), hacer ascos (a algo o a alguien), parar los pies (a alguien), tirar de la lengua (a alguien), tomar el pelo (a alguien), etc.

35.2.2h Al tercer grupo pertenecen las locuciones que contienen otra variable sintáctica, además de la correspondiente al objeto indirecto. Esta otra variable puede ser el complemento directo, como en *echar*(le) *en cara* (algo a alguien); un complemento del nombre, como en *hacer*(le) (a alguien) *el honor* (de algo); un complemento preposicional, como en *ir* (a alguien con algo); un predicativo adjetival o adverbial, como en *caer* (a alguien de cierta forma) {*antipático~bien~regular~simpático*}.

35.2.3 Complementos indirectos duplicados

35.2.3a Es habitual en español que los complementos indirectos formen construcciones llamadas DE DOBLADO O DE DUPLICACIÓN. El grupo preposicional que







ejerce la función de complemento indirecto aparece reproducido en ellas mediante un pronombre átono de dativo, como en <u>Les gusta a ellas; Les gusta a las muchachas</u>. La duplicación del complemento indirecto es obligada en algunos casos, mientras que en otros resulta opcional.

35.2.3b Al igual que sucede con los complementos directos (§ 34.2.2a), la duplicación es obligatoria si el grupo preposicional se forma con pronombres personales tónicos. Se obtienen así contrastes como *Di el dinero a los muchachos* ~**Di el dinero a ellos; Entregó los documentos al jefe* ~**Entregó los documentos a él.* También es obligatoria en las construcciones de tópico inicial, que se denominan DISLOCADAS (§ 40.2.3). Se diferencia, pues, marcadamente (*Les*) *lanzó ayer un buen sermón a sus hijos*, donde podría omitirse el pronombre *les*, de *A sus hijos*, *les lanzó ayer un buen sermón*, donde no se omite si se desea mantener la estructura sintáctica. En cambio, el pronombre puede o no aparecer en las construcciones de Foco inicial (§ 40.3.3a-c): ¡A poca gente (*le*) habrá dado don Luis tantas oportunidades como a ti! En muchos casos, la ausencia de duplicación se asocia con un registro más elevado: *Dio la noticia a su marido* ~ *Le dio la noticia a su marido*.

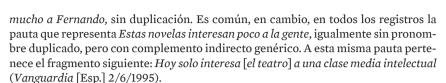
35.2.3c Intervienen otros factores en la presencia o ausencia de duplicación. Así, predomina la ausencia del pronombre dativo en las construcciones con complementos indirectos que se interpretan como DESTINATARIOS de una acción: *Entregaron a Alex un canasto* (Allende, *Ciudad*). El pronombre átono raramente se omite, en cambio, con los que se interpretan como EXPERIMENTADORES, como se aprecia en el contraste {*Le duelen*~**Duelen*} *las muelas a Inés*, salvo la excepción de los grupos verbales formados con verbos de apoyo: *Esas películas* {*dan*~*le dan*} *miedo al niño*.

35.2.3d En los casos de alternancia opcional, la elección puede tener consecuencias semánticas. Se ha observado que la presencia del pronombre invita a interpretar la COMPLETITUD del evento, y también que contribuye a que se interprete que la situación descrita afecta en mayor medida al destinatario o implica algún cambio de estado en él. Así, es esperable la ausencia de doblado en *De estudiante enseñó inglés a los inmigrantes latinos (Nuevo Herald* 30/6/1997), puesto que se describe en esa oración cierta actividad de alguien, sin que sea pertinente si los inmigrantes latinos aprendieron o no inglés. La presencia del pronombre átono (*les enseñó inglés...*) daría a entender, por el contrario, que ese aprendizaje se produjo. Se percibe también un cambio de significado cuando se elimina el pronombre en los complementos indirectos de dirección o destino. Así, en *Acerqué la silla a Marisa* se entiende que se mueve una silla hacia la posición que ocupa cierta persona, mientras que en *Le acerqué la silla a Marisa* puede entenderse igualmente que se hace algo en provecho de esa persona (dativo de interés), sin que se conozca el destino del movimiento que se menciona.

35.2.3e Cuando los complementos indirectos designan al que experimenta algo, es más fácil prescindir del pronombre átono si aquel está representado por el cuantificador todos o por cuantificadores indefinidos, como en *Esas medidas no (les) gustan a todos; La subida de intereses no (le) sorprendió a nadie; El ruido nocturno (le) molesta a mucha gente*. Algo similar ocurre con las oraciones genéricas. Exceptuada la lengua literaria, no resultan hoy naturales oraciones como *La novela interesó*







35.2.3f Es optativo el pronombre átono en muchas de las construcciones que contienen dativos seleccionados por adjetivos, como en *Tal flujo de pesimismo evidentemente será útil a la oposición laborista* (*Universal* [Ven.] 6/4/1999), pero es más frecuente la variante con duplicación: *Gerardo*, <u>a quien</u> <u>le</u> eran indiferentes las "mocosas", la miró distraídamente (Bain, Dolor).

35.2.3g Los complementos indirectos de interés (§ 35.4.1a) y los simpatéticos (§ 35.4.1b) rara vez se construyen con la sola presencia del grupo preposicional. No resulta, pues, natural hoy suprimir el pronombre átono en *Le recogía las cartas al vecino del segundo* o en *Les había encontrado casa a las tres familias*. Aun así, admiten mejor la ausencia de duplicación los complementos de interés (*Julio reparó la lavadora a Luisa*) que los simpatéticos (*Se hincharon los pies a la abuela). Los dativos éticos aparecen de forma característica como pronombres átonos (*La niña se me puso nerviosa*), pero a veces admiten la construcción de doblado (*La niña se le puso nerviosa a la profesora*). Sin embargo, nunca quedan reducidos únicamente al grupo preposicional: **La niña se puso nerviosa a la profesora*.

35.2.3h En las construcciones reduplicadas, los pronombres átonos concuerdan con los tónicos o con el grupo nominal al que se refieren. Sin embargo, es frecuente emplear el dativo *le* en correspondencia con un grupo preposicional construido con sustantivos en plural: *Y poco a poco voy cogiendo complejo de que soy la que sobro...* De que te sobro a ti, y <u>le</u> sobro a mis padres y a todos (Martínez Mediero, Juana); Me compra manises para que <u>le</u> dé a los monos (Benedetti, *Primavera*). Esta discordancia se registra en todas las áreas lingüísticas, sobre todo en la lengua oral. Se recomienda, no obstante, evitarla en los registros formales.

35.3 Complementos indirectos seleccionados o argumentales

35.3.1 Sus clases

35.3.1a Los complementos indirectos argumentales se pueden clasificar con varios criterios. Debe tenerse en cuenta, ante todo, si el verbo al que modifican es o no el que los selecciona semánticamente. En el primer caso se obtienen PREDICADOS SIMPLES, como en *Le entregó el dinero* (donde *le* es complemento de *entregar*); en el segundo caso se obtienen PREDICADOS COMPLEJOS, como se explicó en los § 35.2.2c-f. Así, el pronombre *le* en *Le anduvo cerca* incide sobre el predicado complejo *andar cerca*, pero está seleccionado por el adverbio *cerca* y se interpreta como argumento suyo ('Anduvo cerca de él'). El mismo análisis se extiende a *Le fue imposible; Te será fácil*, y otros casos en los que se incorpora a un predicado complejo un argumento de su segundo componente (§ 35.2.2e y 35.3.1j).



